

DIRECCIÓN

Mercedes Ruiz Garijo

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario
Universidad Rey Juan Carlos

COORDINACIÓN

Manuel Lucas Durán

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Alcalá

COMITÉ CIENTÍFICO

Pilar Charro Baena

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social

Universidad Rey Juan Carlos

Yolanda García Calvente

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Málaga

Ana de Miguel Álvarez

Profesora Titular de Filosofía Moral
Universidad Rey Juan Carlos

Elena Manzano Silva

Profesora de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Extremadura

Isaac Merino Jara

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Universidad del País Vasco

Laura Nuño Gómez

Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad Rey Juan Carlos

Adoración Pérez Troya

Profesora Titular de Derecho Mercantil.
Universidad de Alcalá

Lugar de realización: Salón de Grados. Edificio Departamental.
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Vicálvaro. Madrid.

Inscripciones:

La inscripción, gratuita, se realizará a través del correo electrónico manuel.lucas@uah.es por riguroso orden de llegada. Hay que especificar nombre y apellidos, DNI, grado o licenciatura, curso y universidad u otros. El aforo es limitado.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Grupo de Investigación
OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Y MUJERES EMPREENDEDORAS. URJC

Jornada financiada con cargo al Proyecto de Investigación, del Instituto de la Mujer, "Las políticas fiscales y laborales a favor de las mujeres emprendedoras como respuesta a la crisis económica" (Ref. V-397) y con cargo a la III Convocatoria de Ayudas para la Organización de Actividades Académicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URJC .

JORNADA SOBRE MUJERES EMPREENDEDORAS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO



6 de junio de 2013

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS: 0.50

JORNADA SOBRE MUJERES EMPRENDEDORAS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Objetivos:

Recientemente se ha aprobado el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Dicha norma sin embargo, no ha sido proyectada desde una perspectiva de género, con auténticas medidas específicas a favor del emprendimiento femenino, a pesar de los últimos avances alcanzados en los últimos años en materia de igualdad de género y a pesar de que la crisis económica ha afectado, en gran medida, a las mujeres. Frente a ello, se hace necesario reflexionar sobre la importancia del emprendimiento de las mujeres y sobre la necesidad de rediseñar las políticas públicas poniendo el acento, especialmente, en aquellas dirigidas al emprendimiento laboral y empresarial de las mujeres. La superación de la crisis económica actual depende en gran medida de que el pleno reconocimiento jurídico, social y económico de las mujeres sea también uno de los aspectos prioritarios en la agenda de los poderes públicos.

Dirigido a:

Personas investigadoras, profesionales y alumnado con interés en el emprendimiento femenino, en las políticas públicas de fomento del mismo y en su aplicación concreta en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo.



Grupo de Investigación
OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Y MUJERES EMPRENDEDORAS. URJC

PROGRAMA:

10.00 h.-10.30. Recepción y entrega de documentación.

10:30 – 11:00. Apertura a cargo de [Carmen Plaza Martín](#) (Directora del Instituto de la Mujer) y de [Mercedes Ruiz Garijo](#) (Profesora Titular de D. Financiero y Tributario. URJC).

11:00-11:45 h. Conferencia inaugural. *Emprendimiento femenino y crisis económica*. [Amelia Valcárcel](#) (Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED).

11.45 h.-12.15 h. Pausa.

12.15 h.-13.00 h. *Mujeres, Trabajos y Emprendimiento*. [Lina Galvez Muñoz](#) (Catedrática de Historia e Instituciones Económicas. Universidad Pablo de Olavide).

13:00-13.45. *Las políticas públicas a favor de las mujeres emprendedoras*. [María Pazos Morán](#) (Investigadora del Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).

14.00 h. -16:00. Comida.

16:00-16:45. *Mujeres emprendedoras y cooperación internacional al desarrollo*. [Roxana Volio Monge](#) (Consultora. Experta en Género y Desarrollo).

16:45-17:30 h. Mesa Redonda. *Las políticas fiscales y laborales. ¿Políticas de fomento u obstáculos para las mujeres emprendedoras?* [Pilar Charro Baena](#) (Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. URJC). [Carolina San Martín Mazzucconi](#) (Profesora Titu-

lar de D. del Trabajo y de la Seguridad Social. URJC). [Manuel Lucas Durán](#) (Profesor Titular de D. Financiero y Tributario. UAH). [Isaac Merino Jara](#) (Catedrático de D. Financiero y Tributario. UPV).

17.30-18.00 h. Clausura a cargo de [Estefanía Nariillos Roux](#) (Directora Financiera PSA Peugeot-Citroen. Pendiente de confirmar) y de [Ana de Miguel Álvarez](#) (Profesora Titular de Filosofía Moral y Política. URJC).

Presentación de comunicaciones:

Las propuestas de comunicaciones pueden tratar cualquier aspecto relacionado con el emprendimiento femenino y las políticas públicas a favor del mismo. Las propuestas, redactadas en Times New Roman 12, interlineado sencillo, deben incluir:

- El título.
- La dirección electrónica.
- Un resumen de unas 200 palabras.
- Un CV abreviado de unas 150 palabras.

Las propuestas tienen que remitirse a la dirección electrónica: manuel.lucas@uah.es

Plazo de recepción: finaliza el día 20 de mayo de 2012 y su aceptación será notificada antes del 24 de mayo de 2013.

Entrega del trabajo definitivo (máximo 20 páginas, Times New Roman, 12, interlineado sencillo): 6 de junio de 2013.

Se certificará la presentación de comunicaciones. Las mismas se incluirán en la documentación de las jornadas entregadas a las personas participantes.